

CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Año XV.

Martes 23 de Junio de 1874.

Número 2.270.

PARTE OFICIAL.

Día 18 de Junio.

La «Gaceta» de hoy no contiene ningún decreto, orden ni disposición de interés general.

Ed. día 19.

La Gaceta de hoy publica:
Una resolución del ministerio de la Guerra mandando dar de baja en el ejército al alférez de infantería D. Estanislao Pié y Viñas;

Una orden dando las gracias á don Agustín Alonso Molinero, que ha cedido á la nación el sueldo de cesante que cobra;

Tres órdenes del ministerio de Fomento disponiendo que se provean por concurso las cátedras de disciplina general de la Iglesia y particular de España, vacante en la universidad de Oviedo, de historia y elementos del derecho civil español, comun y foral, en la de Salamanca, y de elementos de derecho político y administrativo español, de las universidades de Granada y Salamanca;

Y un extracto de las resoluciones adoptadas por el señor presidente del poder ejecutivo de la República en el personal de la administración de justicia durante el mes de mayo de 1874.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Madrid 18 de Junio de 1874.

Seguen esperándose con impaciencia noticias del Norte. Todo el mundo sabe que de un momento á otro debe darse una gran batalla en las inmediaciones de Estella y que el marqués del Duero tiene á su disposición los elementos necesarios para vencer á los carlistas que hay concentrados en aquel punto.

El obrar del general en jefe con tan doble parsimonia consiste segun aseguran personas que deben estar bien enteradas en que una vez emprendidas las operaciones activas de sus continuadas sin que le estorbe la falta del material necesario, falta segura en un país dominado por el enemigo si este material lo llevarán consigo el ejército.

Hasta la hora de cerrar esta carta

FOLLETIN.

DIARIO

DEL SITIO DE BILBAO.

(CONTINUACION.)

Los carlistas tenían aun ayer en Lamiaco los cañones viejos con que atacaron á Portugalete.

En Artoaga parece han hecho pruebas los facciosos con algunas piezas de regular calibre últimamente fundidas.

Algunos facciosos llegaron ayer tarde hasta el punto de la Perla, orilla izquierda, frente á la Salve, y desde las casas de ese punto hicieron fuego á Albia. Una de las baterías de Mallona metió varias granadas en esas casas, cesando los disparos del enemigo.

El tiroteo de avanzadas fué ayer bas-

no hay noticias de que se haya emprendido la batalla en el Norte pero repito que se están aguardando de un momento á otro.

Si el marqués del Duero como se cree indudable logra una gran victoria contra los carlistas uno de los primeros resultados de este hecho de armas será que Inglaterra, Alemania y Austria reconozcan al gobierno Español en concepto de gobierno de hecho y que mas ó menos pronto siga su ejemplo Francia en cuyo caso no habrá escusa alguna para tolerar por mas tiempo la escandalosa iniquidad con que los carlistas aprovechan la frontera francesa para proporcionarse cuanto necesitan.

El presidente del Consejo de ministros y el ministro de Ultramar encuentran ya mas restablecidos de las enfermedades que han sufrido estos dias y que necesariamente han quitado interés á los últimos consejos de ministros.

Se cree que el general Zabala pueda asistir ya pasado mañana al consejo que tendrá verdadero interés porque en él presentará el Sr. Camacho los presupuestos generales de gastos é ingresos para el próximo año económico que empieza en 1.º de Julio, presupuestos que se publicarán en la Gaceta el domingo.

Ya no es un ministerio para nadie lo infructuosas que han sido las negociaciones entre el ministro de Gracia y Justicia y monseñor Bianchi. En el Vaticano se conoce muy bien el estado en que España se encuentra y no quieren comprometerse á nada. Los carlistas ofrecen á la Corte Pontificia montes y maravillas para el caso de un imposible triunfo de la causa que defienden.

Los alfonsinos principalmente los que proceden del bando moderado tambien son generosos en ofrecimientos sobre todo por lo que hace á suprimir la libertad de cultos consignadas en la constitucion.

El gobierno actual tiene que ser necesariamente muy cauto en sus concesiones y como con repeticion ha declarado en la Gaceta que vivimos en una situacion interina, natural es que en Roma se espere la definitiva para el caso de que se pueda sacar mejor partido de ella.

De aquí que el Sr. Lorenzana con-

tanté vivo, especialmente por la parte de Albia y la Salve.

Además de la barricada de la Casilla, han construido los carlistas otra en el puentecillo cerca de Estranzua.

Desde la barricada de la Casilla, enfilaban ayer los carlistas la carretera hasta el puente de Cantalojas é hicieron bastantes disparos en esa dirección.

Ha llegado á nuestras manos, impreso, un bando del campo carlista que dice así: Y que hasta ahora no parece ha sido puesto en vigor, pues ayer salieron no pocas gentes de esta villa.

D. Gerardo Martínez de Velasco, mariscal de campo de los reales ejércitos, comandante general de este M. N. y M. I. Señorío de Vizcaya.

Usando de las facultades que me están conferidas per el S. M. el rey N. S. (1.º D. G.) y resuelto á que el bloqueo establecido á la plaza rebelde de Bilbao sea observado con todo vigor:

vencido de antemano de la inutilidad de sus gestiones en Roma, no se impacienta mucho ni poco, por acelerar su viaje.

Algunos periódicos se hacen eco de la noticia de que se va á hacer un tratado de paz entre España y las repúblicas del Pacífico. Por ambas partes hay deseo de que esto suceda pero el orgullo nacional impide tomen la iniciativa. Pudiera suceder sin embargo que la república de Méjico que acaba de enviar un representante á Madrid sirviera de mediadora en este asunto interponiendo su buenos oficios entre España y las repúblicas del Pacífico.

Los republicanos de orden proyectan la creación de un periódico de al forma de El Imparcial y de la Correspondencia que se titulará El Correo de Madrid.

Ed. día 19 de Junio.

Grande alegría reina hoy entre muchos alfonsinos suponiendo que el triunfo de su causa está próximo.

Desde anoche empezaron á circular la noticia de que en el Norte se preparaba un convenio que pusiera término á la guerra civil, porque los carlistas estaban plenamente convencidos de la inutilidad de D. Carlos, muy aficionado á los entretenimientos de la paz y muy poco á los peligros de la guerra. Uníase á este desencanto del carlismo, el cansancio que las provincias del Norte experimentan de la lucha.

Segun los alfonsinos por parte del ejército concentrado en Navarra no había obstáculo alguno á que la guerra terminara en el sentido que ellos desean.

Hablaban tambien de una carta del general Concha al ministro de la guerra, que algunos periódicos han anunciado como muy importante asegurando que se referia á este asunto y que el duque de la Torre al tener conocimiento de él, habia mostrado dudas acerca de las garantías que una solución de esta índole podia dar al partido conservador de la revolución de Setiembre.

Los alfonsinos esplicaban la tardanza en atacar á los carlistas en Montejurra por las negociaciones de que habia al principio, pero los ministeriales dicen que esta tardanza solo significa el deseo de que las fuerzas al mando del general Concha lleguen á

ORDENO Y MANDO.

Artículo 1.º Queda terminantemente prohibida la entrada y salida de Bilbao y de la zona comprendida dentro de nuestras avanzadas las próximas á ella á toda persona, sin distincion de sexo ni edad, y bajo ningun pretexto.

Art. 2.º Los que contravinieren á lo dispuesto en el artículo precedente, serán juzgados en consejo de guerra verbal y castigados con las penas mas severas sin contemplacion alguna.

Art. 3.º Los jefes y oficiales de las fuerzas del bloqueo cuidarán del cumplimiento de este bando en sus respectivos puestos, y serán castigados con todo el rigor de la ordenanza si faltan á él de cualquier manera.

Art. 4.º El presente bando se publicará en todos los pueblos del señorío con las formalidades de costumbre, y sus disposiciones estarán en vigor desde las veinticuatro horas de su ublicacion.

contar un efectivo de cincuenta mil hombres como sucederá dentro de muy pocos dias.

Debo manifestar á Vd. sin embargo, que habiendo hablado con personas importantes del partido alfonsino, he averiguado que al menos con la parte civil del mismo, no se cuenta para nada.

Las noticias que sobre un suceso próximo de esta índole traen los periódicos ingleses generalmente bien enterados, han contribuido á alarmar á los radicales y á los republicanos que hoy consideraban posible lo que los ministeriales niegan ó áfe tan ignorar.

Además se sabe que muchos jefes carlistas abandonaron el campo de don Carlos y vuelven á Francia completamente desesperanzados y hablando de algunos de sus compañeros de armas en términos que les hacen poco favor.

Todos estos indicios y principalmente el mal humor de los republicanos de orden han contribuido á que la noticia de la proximidad de graves sucesos políticos se esparce con rapidéz, y encuentre muchos crédulos.

Sin confirmarla ni asegurarla se la comunico á Vd. como un rumor de que se habla anoche y hoy en todos los círculos políticos con marcada insistencia.

Algunos periódicos anuncian que se trata de formar una liga radical republicana para apoderarse del poder. Esta noticia no es cierta y pocas veces han estado los radicales y republicanos tan lejos del ministerio como ahora.

Tambien aseguran otros diarios oficiosos que el empleado de la nunciatura monseñor Bianchi, tiene facultades del gobierno pontificio para tratar con España sobre la cuestion religiosa y esto tampoco es cierto. Monseñor Bianchi ni hace ni puede hacer mas que oír lo que el Sr. Alonso Martínez dice y transmitirlo al Vaticano para que allí estén enterados de lo que proyecta el gobierno español.

Se ha querido dar importancia política al repentino viaje del conde de Perredes hijo del ministro de la Guerra, al cuartel general del ejército del Norte, suponiendo que llevaba una misión importante del general Zabala para el marqués del Duero. Segun mis informes los motivos de este viaje son completamente ajenos á la política.

Azua 18 de Enero de 1874.—Gerardo Martínez de Velasco.

Los avisos de guerra «Ariel», inglés, y «Phoque», francés se presentaron ayer en el abra y desembarcaron un oficial y un marinero de cada buque en Algorta, los cuales vinieron á pie á esta villa, entrando en la plaza por el punto del Arbol Gordo, trayendo altas las banderas de la nacion.

El objeto de este viaje es ponerse de acuerdo con los cónsules respectivos, á fin de que sus compatriotas que lo deseen puedan salir de esta villa.

Le consul de France á Bilbao á l'honneur d'informer ses compatriotes qui voudraient quitter Bilbao de se rendre á pied á Algorta eüt ils attendront l'arrivée de l'avis Français le «Phoque» á bord du quel ils pourront aller s'embarquer.

Bilbao, le 28 janvier 1874.—Le consul de France par intérim, A. Béguin.

(Se continuará.)

Mas debe llamar la atencion la presencia del representante de Prusia en el cuartel general.

L. N.

LA GUERRA CIVIL.

Ningun parte oficial de la guerra. Esta continúa aumentando su fuerza los carlistas, siendo incomprendible que en algunos puntos, como en la provincia de Burgos y en otras pequeñas y hasta insignificantes partidas hagan numerosas reclutas que llevan á los depósitos al efecto establecidos, para armarlas é instruir las. Zurbano, con solo nueve hombres, ha recorrido varios pueblos del partido de Belorado y llevádose unos 200 trabajadores, con los que creyó intimar á Pradolungo; pero supieron resistir los voluntarios, y á tener algun jefe militar ó paisano entendido, mayor ventaja conseguiran que la de hacerles retirarse.

Cerca de allí, otro partidario carlista, Mochon, porque menudean bastante estas partidas en Castilla la Vieja, estaba haciendo las mismas correrías, y como ha anunciado el periódico oficial, fué batido y derrotado en Tejada, del partido de Lerma. Donde hay jefes de columnas activos, esas verdaderas facciones, poco subordinadas y menos escrupulosas en su conducta, son imposibles; pero hay que ir á buscarlas. Importa mucho hacerlo en la comarca N. E. de Castilla la Vieja, en la que podrian organizar una fuerte resistencia que exigiria hasta el envío de mas de una division para combatir las; que algunas se enviaron contra Merino cuando hizo de aquellas sierras y pinares su cuartel general, en el que tanto dió que hacer.

Los jefes del carlismo, que no dejan de conocer la situacion de la guerra, han ordenado se haga un supremo esfuerzo en todas partes, y se está haciendo: se reclutan soldados, se buscan jefes y oficiales y se proporcionan recursos. Ahora mismo, un buen brigadier de ingenieros, víctima de religiosos escrúpulos, no los ha tenido para abandonar la causa liberal, á cuyo servicio estaba consagrada su espada, y ha ido y sus dos hijos á ofrecer sus servicios á D. Carlos, que se ha apresurado á aceptarlos y á nombrarle director subinspector del cuerpo de ingenieros, dejando á sus órdenes como secretario y ayudante á sus dos hijos.

Pero estas y otras presentaciones salvan á la causa carlista del mal que mas la aqueja: de la falta de buena y acertada direccion, y han vuelto á pensar de nuevo en Cabrera, pero no le quiere D. Carlos, ni aquel estará muy dispuesto á servir al que sabe que ha dicho que habia de fusilarle cuando estuviese en Madrid. Recuerde Cabrera su conferencia en Baden y la escena de los cigarros, y la entrevista en Verey sin abandonar D. Carlos la medidora, y no dudará en conocer que muy poco han variado las cosas y los caracteres.

Supónese por algunos que Cabrera está mas dispuesto á aceptar la jefatura del carlismo si D. Carlos le llama; no lo dudamos, y algun fundamento tendrá esto cuando doña Margarita se ha decidido á venir á España, habiendo entrado por Navarra, almorzado en San Testeban y seguido al encuentro de su marido; pero no ha podido vencer la repugnancia de este para llamar á Cabrera, y ha regresado á Francia llevando el desaliento á los allí establecidos, que en conjunto ven mas claro que los que rodean á D. Carlos,

aun cuando unos y otros conceden mucho á la pasion de partido. Todos lamentan la division en que están, y todos contribuyen á ella.

De todas maneras, no es fácil la inteligencia en las diversas fracciones en que ya se dividen los carlistas; pero aunque se unieran á las órdenes de Cabrera, este habia de burlar muchas esperanzas, y ya demostró en 1848 en Cataluña, y aun ayudándole los republicanos, que no bastaba el valor y la buena estrella para vencer la guerra, que se necesitaba algo mas, aun contando con inteligencia clara y buen criterio, y que no se repiten con frecuencia los fenómenos.

Mucho conseguiria con el prestigio de su nombre; pero no le creemos tan temible por sus hechos; si bien como jefe de carlistas y en guerra civil le consideramos superior en su conjunto á todos los actuales, porque muchos de estos están al principio de su carrera; y por cierto que en igualdad de tiempo Marco, Santés y otros han hecho mas que lo que Cabrera hizo, y reunen circunstancias de que Cabrera carecia, aunque las haya adquirido despues.

Todo esto, sin embargo, está subordinado á lo que ha de suceder en Navarra, que solo el tiempo retarda.

(El Imparcial.)

CARTAS DEL NORTE.

Lodosa 18 de junio de 1870.

Mi querido amigo: Corta será mi carta porque á decir verdad, ayer, despues de escrita la otra, el segundo diluvio universal me impidió salir del alojamiento, en donde tuve que sostener un combate en campo cerrado contra moscas y mosquitos de especie desconocida, y algun que otro importuno que me visita con bastante frecuencia para saber algo. Yo no sé nunca nada sino para Vds.; y pierden su tiempo los que me dispensan su trato y me escriben.

Puede la lectura de estas líneas hacerles comprender el caso que yo hago de unos y de otros. La lluvia no cesó ayer desde que amaneció y sin parar un solo momento iba arreciando, hasta las doce de la noche en que un viento Sur muy sostenido nos impidió dormir á los que no tenemos ventanas en la habitacion. Sin embargo, á este viento se debe que los caminos se hayan secado como por encanto y la marcha que estaba preparada se lleve á cabo quizás esta tarde, si no mañana. Los caminos que nos ponen en comunicacion con el ferro-carril y con el ejército, el de Alcanadre y el de Lerin, convertidos en torrentes, imposibilitaron que los carros llegasen á su destino y permanecieron atascados algunos que por fortuna están ya en donde se les esperaba.

Un puente cerca de Lerin destruido por el temporal que procedió á esta preocupa bastante al general en jefe, que anoche recibió la noticia de que estaba habilitado por los ingenieros.

Nada falta ya, sino tener noticias de esa, pues los correos, retrasados todos, nos traen las que ya sabemos por personas que llegan casi todos los dias al cuartel general.

De noticias de interés nada hay, y este laconismo mio ha de tomarlo Vd. como la calma que á la tempestad precede.

Escribiré cuanto hoy ocurra, pues aún es muy temprano y he de prepararme por si marchamos y aprovechar

el correo extraordinario que sale ahora. Son las seis de la mañana.

Suyo afectísimo,

M. N. O.

Ayer se publicó por extraordinario el siguiente suplemento al Boletín oficial correspondiente al 21 de Junio de 1874.

«El Gobierno de la Nación se ha servido prorogar hasta el día 28 del que rige, el plazo para el ingreso en caja de los mozos de la actual reserva.»

Confío, pues, en que los Ayuntamientos y mozos interesados al ver esta nueva consideracion por parte del Gobierno, sabrán hacerse dignos de ella presentándose dentro de este plazo, para evitar á mi autoridad el disgusto de obrar con la energia que le está recomendada en servicio tan importante.

Para conocimiento de todos los Ayuntamientos y mozos comprendidos en esta reserva, se publica por Boletín extraordinario.

Almería 21 de Junio de 1874.— Gaspar Tortajada.

NOTICIAS GENERALES.

El Ayuntamiento de Alcañiz ha nombrado hijo adoptivo de aquella ciudad al brigadier Despujols.

Parece que hay decidido empeño en el alto personal del carlismo del Maestrazgo en que se cumpla el fallo del tribunal que ha condenado á la última pena al cabecilla Santés.

El martes debieron embarcarse en Bilbao para Santander unos 100 hombres de lanceros de Numancia y cazadores de Arlaban, se cree que con destino á la rivera del Ebro.

El martes se embarcaron en Alicante en el vapor «Genil» 618 soldados, y en el «Sagovia» 19, todos ellos con destino á Barcelona.

Ha salido por Rueda el gobernador de Valladolid: con motivo de las desgracias ocurridas en aquel pueblo en los dias de tormenta.

El Irurac bat de Bilbao publica un artículo encaminado á exponer lo poco que adelantan las fortificaciones de aquella plaza, circunstancia que impide al Gobierno disponer de algunos batallones de los que la guarnecen.

Dice la Lealtad de Granada:

«Los grupos armados que se amotinaron un dia de estos en Alhama, provincia de Granada, por la cuestion de reserva, fueron disueltos por los agentes de la autoridad y reducidos á prision sus promovedores.»

«La partida de ocho hombres que sin bandera alguna se presentó en el término de Fuentes (Granada) se dirigió hácia la sierra huyendo de la persecucion que sufría.»

Leemos en la Guerra de Bilbao:

«Los comisionados carlistas que han ido á Bélgica con el fin de comprar cañones, fusiles y armas de todas clases, son dos bilbaínos muy aprovechados y muy versados en este género de encargos.»

«Solo como rumor anotamos que se afirma que las expediciones de armas y de pertrechos de guerra que desembarcan los carlistas en la costa de Vizcaya, se aseguran en Londres y en París á 10 por 100 sobre el valor de los efectos. Si esto es exacto, ya podemos cargarnos de paciencia, porque los carlistas desembarcarán cuanto quieran.»

Los carlistas vizcainos, barrenando los fueros, usos y costumbres de aquel pais, han impuesto por vez primera la contribucion industrial. Sobre esto escribe la Guerra de Bilbao:

«En vista de esto, si despues de terminados los actuales acontecimientos

acordara el Gobierno que la provincia de Vizcaya pagase en lo sucesivo las contribuciones territorial é industrial en la forma que ha satisfecho á los carlistas, no tendrán que queja de esta resolucion los neo-fueristas de esta provincia; pues ellos y solo ellos serán responsables de la pérdida de las libertades vizcainas.»

El viento de Levante hizo encallar el lunes por la noche á seis buques de vela entre la Calata y la primera torre de Gibraltar. El vapor inglés Lyon Belge salió de este puerto á prestar auxilio; pero á su llegada ya estaban todos á flote.

D. Alfonso y doña Blanca, ante la derrota sufrida por sus tropas en Alcora, han dado las órdenes para dirigirse á la frontera, y probablemente entrar otra vez en Francia.

Con motivo de la salida para Francia de los cabecillas Elio, Valdespina, Velasco y otros, entra á formar parte del gabinete de D. Carlos el bando apostólico, representado por individuos como Cruz Ochoa, cura de Santa Cruz y otros.

Continúa el bloqueo de Barga y Cardona bastante riguroso, al decir de un colega catalán; y en esta última poblacion raro es el dia que no se dispare algun cañonazo ó hacen salidas las rondas allí destacadas. En una de ellas, verificada á principios de semana, hubo tiroteo y quedó muy mal herido en una pierna el cabecilla Serra, jefe de las fuerzas bloqueadoras, y se daba como cierto que habia ido á ponerse al frente de aquella uno de los hermanos Taulés, que fueron cogidos en Sallent hace poco tiempo á indultados á las pocas horas.

La Correspondencia ha dicho que por no haber sentenciado conforme á justicia ha sido disuelto el jurado de Valencia. Las Provincias de aquella ciudad, sin embargo, dice que los individuos que lo componian no han faltado á su deber, habiendo incurrido, á lo sumo en que su criterio no haya sido el mas acertado.

La causa se referia á una pendencia ocurrida en Alberique de la que resultó un mozo herido y murió á los pocos dias. El fiscal sostenia que la muerte era consecuencia de la herida, y calificaba el delito de homicidio: El defensor sostenia que la muerte fué producida por descuido de la curacion, y que el reo solo debia ser castigado por lesiones graves. El jurado fué de esta última opinion, y los magistrados, á instancia del fiscal, declararon que habia en el veredicto error grave y disolvieron el jurado. Tendrá que nombrarse; segun la ley, nuevo jurado para entender en el asunto.

Escasísimas de interés son las noticias que el correo de Cuba nos ha traído. Las operaciones militares durante la quincena que espiró el 30 de mayo, no dieron resultado digno de mención; pero hay fundadas esperanzas de que luego que esté terminada la organizacion de aquel ejército, los planes del general Concha produzcan satisfactorios resultados.

En el departamento central se ha levantado mucho el espíritu. En Puerto-Príncipe se construyen nuevos fuertes para poner la ciudad al abrigo de un golpe de mano de los rebeldes, aunque esté sin tropas que la guarnezcan y la creacion de guerrillas locales ofrece garantías á los habitantes de la zona de cultivo. Los insurrectos se habian reunido en los montes de Camaguey, á donde regularmente habrán ido ya nuestros soldados para castigarlos.

Los rebeldes del departamento Oriental sufren activa persecucion. En un encuentro cerca del pueblo llamado Baire tuvo el enemigo 26 muertos vistos, 4 prisioneros, cogiéndose además porcion de armas y efectos de guerra. Por parte de las tropas hubo 3 muertos y 5 heridos.

De algunos otros encuentros dan cuenta los Periódicos de la Habana, pero ninguno de ellos tiene gran importancia.

PARTES TELEGRAFICAS.

Roma 17.

La Voce de la Verità cree que el

Sr. Lorenzana será recibido en el Vaticano con un título puramente oficial.

Roma 18.

El Papa ha recibido hoy al Sacro Colegio, pronunciando un importantísimo discurso.

Ha deplorado las persecuciones de que es constantemente víctima la Iglesia.—Aludiendo despues á las recientes proposiciones de reconciliación procedentes de altos personajes políticos, ha declarado terminantemente que no hará concesion alguna.

Paris 19.

Doña Margarita, esposa de D. Carlos, ha llagado á esta capital de paso para Suiza, á donde se dirigirá en breve.

Roma 19.

El cardenal Antonelli está enfermo á consecuencia de un ataque de góla.

Londres 19.

Enrique Rochefort ha salido de Inglaterra con direccion á Holanda.

Parece que tiene el propósito de fijar su residencia en Rotterdam.

Paris 18.

El congreso de católicos de Maguncia ha aprobado una proposicion pidiendo la independencía política de la Santa Sede y desaprobando la política extranjera del conde de Bismark, sobre todo la que se refiere al Papa.

Paris 18 (noche)

La innovacion propuesta por la comision de agregar al consjo municipal los mayores contribuyentes, ha sido desechada por la Asamblea Nacional.

GACETILLAS.

Jamás, jamás, jamás. Sr. Alcalde, se hanotado un abuso igual en las aguas de la poblacion. Sucede que la mayor parte de los dias nos quedamos en seco; el dia que corre ó que tiene la bondad el acequero de dejarnos paso, las corta á las doce ó la una. El dia que hace un levante fuerte, como las hortalizas no pueden sufrir el rigor del tiempo, no tenemos agua ni para remojar los labios. De aquí el que todos clamemos y nos entretengamos en sacar los cuartos para ver si están rotas las cañerías. Con que creo que V. pondrá coto á tal abuso mandando echen las aguas que le corresponden á la poblacion, pues de otra manera hemos de gritar hasta que nos oigan los sordos.

Música.—Gran concurrencia asistió el Domingo en la noche al paseo del 30 de Julio donde lució sus acentos la banda municipal que duró animada y alegre hasta las once.

Sentimos que el espíritu de rutina pueda más que el rigor de la estacion y que no haya un alma que se atreva á pasear en otras noches que las reglamentarias de Jueves y Domingos.

Efectos del anuncio.—De *La Rappel*, periódico francés, tomamos la siguiente curiosa observacion sobre las impresiones que en el animo del suscriptor produce un anuncio.

Dicé así el mencionado periódico:
Primera impresion:—Anuncio inserto por primera vez.—El suscriptor no lo vé.—Segunda insercion:—Lo observa pero no lo lee.—Tercera insercion:—Lo lee.—Cuarta insercion:—Mira el precio del artículo mencionado.—Quinta insercion:—Habla de él á su mujer.—Sesta insercion:—Se decide á comprarlo.—Séptima insercion:—Lo compra.

Conclusion:—Es preciso publicar un anuncio á lo menos siete veces seguidas.

Horroriza.—Un vecino de la Morera degolló á su padre y á su madre en Montsant, segun carta de Cornudella. De este crimen no dá pormenores la carta inserta en el *Diario de Tarragona*, de donde tomamos la noticia.

Ni el cura Santa Cruz.—Al formarse los bata lones de voluntarios, se presentó á su jefe un jóven de varonil y jovial aspecto.

—¿Ha servido usted ya en el ejército?
—le preguntó al advertir su apostura y porte marcial.

—No, señor; pero estoy acostumbrado al fuego.

—¿Cómo!—repuso su interlocutor sir comprendiendo.

—Porque vivo en compañía de mi suegra.

No le vallo.—Un sujeto que ocultaba un carnero bajo su corta capa, á fin de no pagar derechos en las puertas de Málaga, por donde entraba, fué detenido por un carabiniere para el reconocimiento de ordenanza.

—¿Que lleva usted ahí?—le dijo al ver el bulto.

—Un violin.

—El empleado replicó:

—Pues tápele usted las clavijas, porque se le ven los patas.

El periódico para todos que con extraordinaria aceptación del público, dá á luz el conocido editor Don Jesús Gracia, contiene, entre sus notables artículos y acreditadas novelas, grabados de actualidad con hechos y vistas del teatro de la guerra, en donde la novedad está á la altura del interés de una publicacion que tanto crédito alcanza:

El referido núm 24 que acaba de salir, contiene el *Sumario* siguiente:

Texto.—El rey del puñal, novela por D. Manuel Fernandez y Gonzalez.—Grandezas de la antigüedad, por D. Manuel Llorente Vazquez.—Honor de esposa y corazon de madre, novela por D. Ramon Ortega y Frias.—El alcalde de Móstoles, por D. Eduardo de Palau.—Los garbanzos, por el mismo autor.—El puñal de oro, novela por D. Torcuato Tarrago.—Causas célebres.—Variedades.—Miscelánea.

Grabados.—El rey del puñal.—El alcalde de Móstoles.—Los garbanzos.—La segoviana.

Se venden números sueltos al precio de un real en Madrid y real y medio en provincias, y se suscriben en todas las librerías, ó bien dirigiéndose, con el importe de los números que deseen recibir, en carta á su editor don Jesús Gracia, Encomienda, 19, principal, Madrid.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Almería.

No habiéndose subastado en este dia por falta de licitadores, la construcción de noventa tiendas de madera con destino á la feria que anualmente se celebra en esta ciudad, así como su colocacion y cobro de alquiler de las mismas, desde el presente año hasta el de 1885; se ha acordado continúe en subasta hasta el 26 del corriente mes, bajo el mismo tipo y condiciones que aparecen del expediente para conocimiento de los licitadores; celebrándose el remate en las Casas Consistoriales, de doce á una de la tarde y ante la comision respectiva.

Almeria 19 de Junio de 1874.—*Francisco Barroeta*—Por acuerdo de S. E. *Gabriel Maria de Gualda*.

Celebrado en este dia, el segundo remate como primero, del arbitrio local impuesto sobre las pesas y medidas de uso voluntario, para su arriendo en el año de 1874 á 1875, se ha acordado continúe en subasta por ocho dias mas para las mejoras del 10 por ciento hasta el dia 26 del corriente mes en que se celebrará aquel acto en las casas consistoriales de doce á una de la tarde ante la comision de abastos.

Almeria 19 de Junio de 1874.—*Francisco Barroeta*—Por acuerdo del Ayuntamiento, *Gabriel Maria de Guarda*.

BUQUES ENTRADOS.

Hasta las 2 de la tarde del dia de ayer

De Málaga, vapor Guadalete, capitán Blas Martinez, con géneros.

De Roquetas, land Providencia, patron Juan Garcia, con varios géneros.

De Málaga, land Trinidad, patron Francisco Arlander, con varios.

De Estepona, land Remedios, patron Francisco Simon, con serrin.

Despachados.

Para Cartagena, vapor Guadalete, capitán Blas Martinez con efectos.

PLAZA DE TOROS DE ALMERIA.

Gran corrida de novillos de muerte para el dia 24 de junio.

Orden de la funcion.

Se lidiarán, banderillearán y matarán cinco novillos, de la acreditada ganadería de German, hoy del Nieto, de Purulena, con divisa blanca y encarnada. cuya reseña es la siguiente:

1.º Bonito, 3 años, bien puesto, corni abierto.—2.º Panadero, 3 años, berrando corni alto.—3.º Limonero, 4 años, bien puesto, albardado, corni veleta.—4.º Cachapero, 3 años, corni gacho.—5.º Paradito, 3 años, albardado, corni alto.

CUADRILLA.—Espadas. Manuel Diaz (a) el Lavi, de Cádiz, Tomás Monge (a) el Pollo, de Málaga,

Picadores Narciso Aceveda, de Sevilla. José Perez, de Málaga.

Banderilleros. Francisco Carvajal (a) el Pollo, de Málaga, José Morales (a) Avis, de Málaga; Salvador Muñoz (a) Rubito, de Málaga; Manuel Muñoz, de Málaga.—Puntillero.—José Capa; de Cádiz.

Contratista de caballos, José Morales.

Precios de entradas y localidades.

Plateas sin entradas 40 rs.—Sillas 4 rs.—Asientos de primera escalinata.—3 rs.—Asientos de contrabarrera, 4 rs.—Entrada de sombra, 7 rs., id. de Sol, 5 reales.

La plaza se abrirá á la una.—La funcion empezará á las 4 y media.

Alcaldia.—Arbitrios Municipales.

Recaudacion del dia de ayer.

	Pts.	Cént.
Seccion central.	50	92
Centro de Granada.	471	38
Id. del Puerto.	509	36
Id. de la Vega.	261	52
Total.	1295	28

Almeria 21 de Junio de 1874.—Barroeta.

Santo del dia.

Martes 23.—S. Juan, pro.
Sale el sol á las 4:32 de la mañana.
—Pónese á las 7:33 tarde.
Sale la luna á las 1:39 m.
—Pónese á las 12:35 n.

Efemérides.

1823.—Las tropas del duque de Angulema entran en el puerto de Santa Maria.

Registro civil.

Inscripcion del dia 21.

Casados.	1
Nacidos.—Varones.	4
Id.—Hembras.	1
Fallecidos.—Hombres.	1
Id.—Mujeres.	»
Id.—Párvulos.	3

Se alquila una gondola para los baños de mar.—En la posada del Capricho darán razon.

En la calle de la Vega número 1.º se vende una partida de tablones de Haya de varias dimensiones, no pasando el mayor de cuatro varas de longitud los que se venderán á 7 rs. vara y reduciéndolos á tabicones de cinco varas largo por 9 pulgadas ancho 3 de grueso á 35 rs. las cinco varas.

Estos precios durarán todo el presente mes.

SUBASTA.

Se subastan 60 varas de labor de la lumbrera de la mina «La Colegiala», sita en término de Nijar, parage nombrado Umbria de Cambrero. Se verificará el dia 24 del presente mes de

doce á una de la tarde, en la casa del presidente D. Bernardo Morales, Plaza de Santo Domingo, núm. 8 donde estará de manifiesto el pliego de condiciones.—Almeria 3 de Junio de 1874.—El Presidente, *Bernardo Morales*.

VENTA.

Se hace de un armario en muy buen estado, un sillón de vuelta de nogal, una muestra para fonda con el nombre «Fondo del Leon» dos ventanas con r. ja. de 8 palmos, una escalera de pié grande, un barril de 4 arrobas y varias cosas mas. En la fonda del Leon darán razon.

ADMINISTRACION PRINCIPAL de correos.

Con el fin de facilitar la mayor comodidad al público, quedan fijados desde el dia de la fecha las siguientes

Horas de despacho de reja.

De 7 á 10 de la mañana.
De 12 á 1 de la tarde.
De 6 á 8 de la noche.

Esto sin perjuicio de abrirla despues de la llegada del correo general.

Almeria 16 de Junio de 1874.—El Administrador, P. A., *P. Huertos*.

EL AGUILA

Camisería Francesa de D. Ricardo La Casca.

En este establecimiento que tan buena reputacion goza, se acaba de recibir el magnífico surtido de mantelería en hilo y algodón desde la clase mas baja hasta de 600 rs. el juego, encontrándose entre el mismo las esquisitas tohallas de venus, para baño y las servilletas para té. Lenzos de hilo y algodón desde los mas baratos hasta la renombrada retorta y holandas de 30 y 40 rs. vara. La estensa coleccion de telas de color para camisas; calcetines, calzoncillos, pañuelos de bolsillo, para-soles de hilo, seda y algodón, y dentro de algunos dias llegarán nuevas remesas de cuellos y puños de dos holandas, corbatas infinitas de clases, gemelos, petacas, inflores y carteras de piel de Rusia, objetos de viaje, bastones, hilos y agujas para máquinas perfumería, peines de marfil imperdibles, cepillos de ropa, peines y demás artículos de seda, lana y algodón propios de la estacion.

Tambien se confeccionan camisas, con arreglo á los últimos figurines y del mayor gusto, segun tienen acreditado.

A COMPRAR.

Es verdadera realizacion.

Para caballeros.—Géneros de lana para la actual temporada.—Córtes de pantalon á 15, 18, 22, 26, 30, 35, 40, 44, 50, 55, 60, 65 y 70 rs.

Traje completo, á 42, 50 y 60 reales uno.—Me tons, á 12, 18, 22, 26, 28, 30 y 32 rs. vara.—Pañetes lisos y labrados á 25, 30, 34, 36, y 38, reales vara.—Tuinas, cuadros novedad á 28, 32, 36 y 40 rs. vara.—Tricot, pié azul, lluvia seda á 28, 32, 36, 42, 48 y 50 rs. vara.—Elasticotines, satañes, castores á 40, 44, 48, 50, 55, 60 y 68 rs. vara.—Paños y patenes de todas clases y precios.

Nota.—Los precios que arriba se espresan están marcados en los córtes y clases con números, á fin de no equivocarse ni á niños de 8 años.

No se rebaja nada de los precios anunciados.

Se hace el 5 por 100 de descuento comprando de 100 rs. en adelante.—Pañería calle Espartero (antes Real número 3, junto á la confitería Sevillana).

Francisco Rios y Hermano.

ALMERIA.

PRECIOS.

Los señores suscritores 6 cent. de peseta linea. Los no suscritores, el doble ó sean 12 centimos.

DIARIO DE AVISOS.

ADVERTENCIAS.

Los anuncios fuera de linea y los comunicados y reclamos, en la tercera plana, á doble precios

CAFÉS Y TÉS SUPERIORES

DE LA COMPANIA COLONIAL.



Antiguamente la producción de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta, Compañía la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hacen falta en esta capital... Estos cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en el gusto por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés en verde que se emplean y del método especial de tostado que fué importado á España por la Compañía.

CONSUMO DOMESTICO.

El gasto del té y del café vá entrando en las costumbres del país, efecto de la baratura y variedad en las clases que hoy permiten hasta á las personas menos acomodadas, procurarse por un coste exiguo, estas benéficas bebidas. Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocían entonces en Madrid más que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba más que en ciertos casos especiales.

UNA SOLA VEZ QUE SE PRUEBE EL PURGANTE O REFRESCO GASEOSO TONICO PURGATIVO CON HIERRO.

Invenccion del Señor ANDRES Y FABIA. mas que suficiente para desecar todos los demás purgantes por muy en boga que se encuentren hoy. Tal es su gratísimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que se deduce y la economía con que se le obtiene, pues la caja con doce papeles, sellados cada uno sin y que aprovechan para seis dosis cuesta solo 6 rs.

OPRESIONES ASTHMAS NEURALGIAS. TOS, CONSTIPADOS, CATARROS. (ASMAS) ASPIRANTO EL ÚNICO REMEDIO EFICAZ, CURA EL SISTEMA NERVIOSO, FACILITA LA EXPECTORACION Y FAVORECE LAS FUNCIONES RESPIRATORIAS. PARIS, J. ESTIPE, 123, RUE ST-LAZARE. En Almería, Gomez Talavera.

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS Y CONTRATACION.

Me don Ramon Garcia Camacho calle de Alvaro Rom. 11, Almería. Encargada la direccion de todos los asuntos que al mismo se confien que necesite los conocimientos é intervencion de letrado, al conocido Doctor en derecho D. Miguel Garcia Blanes. Horas de oficina para el despacho de todos los asuntos; desde las nueve de la mañana á las cuatro de la tarde.

Impulsado por un constante anhelo de fomentar este centro general de negocios y contratacion, correspondiendo así á las simpatias y confianza que mi modesto nombre ha inspirado al comercio, á los mineros y al público en general, y cediendo á los ruegos repetidos que me han hecho algunas sociedades mineras y varios particulares á quienes represento en todos sus asuntos, además de las reformas que en él he introducido y que son ya conocidas, establezco tambien la siguiente.

- 1.ª Que se le resuelvan 3 consultas jurídicas firmadas por un letrado de conocido crédito, durante el año de dicha suscripcion.
2.ª A que se le practiquen dos ensayos de minerales, comunicándole el resultado de ellos obtenido.
3.ª Que se le publiquen en uno de los periódicos de esta Capital durante el expresado año, tres anuncios que no excederán cada uno de 15 lineas, siempre que se remitan firmados por el suscriptor.
4.ª A que se le sirva por este centro, incoando y siguiendo hasta su terminacion, un expediente de cualquier género que sea, que haya de tramitarse en las oficinas de esta Capital, sin exigirle por los trabajos y gestion que en el mismo invierta, retribucion alguna.
5.ª Todo suscriptor tiene derecho á exigir á este centro, que en su nombre instruya, actúe y termine, los demás expedientes y asuntos que tenga y pueda tener en esta ciudad, de cualquier género que sean; pagando solamente por todos ellos, la mitad de los derechos de costumbre conocidos.
6.ª Tambien se le contestará verbalmente á cuantas preguntas dirija á este centro, referentes á saber, noticias y antecedentes de minas, y fijas, que el interesen dentro de la provincia.
7.ª Dedicado este centro en procurar á préstamo capitales en efectivo á aquellos mineros que los soliciten con las garantías de sus minas, para con ellos emprender los trabajos de investigacion, necesarios, serán preferidos en estos préstamos, los suscritores á lo que no lo sean.
8.ª Todo suscriptor tiene derecho á que por este centro se le gestione la compra ó venta de cualquiera finca rústica ó urbana y la de registros, complots y acciones de minas, así como tambien, el que se le procuren préstamos en efectivo, toda vez que garantice el pago de los mismos convenientemente; abonando el medio por ciento del valor del contrato si este se lleva á efecto, por todos los trabajos prestados en dichas operaciones, anuncios etc., etc.; en lugar de dos por ciento que interesa á los que no sean suscritores por este género de servicios.
9.ª No se admite suscripcion por menos tiempo de un año.
10. El precio de la misma por el año expresado, apesar de las inmensas ventajas ofrecidas, será el de doscientos

rs. pagados por trimestres adelantados. Al concebir y poner en práctica el pensamiento que hoy llevo á cabo, no me ha movido á ello el lucro ni idea alguna de interes, como todo el que lea este anuncio comprenderá, al conocer los gastos que han de ocurrirme al realizar las grandes ventajas que ofrezco pues solamente las consultas de letrado, los ensayos de minerales y los anuncios que me comprometo á servir al suscriptor, valen más de la cantidad que dejo prefijada, quedando en beneficio del mismo los demás servicios que garantizo practicar con el celo y puntualidad que acostumbro, é imprimiendo á la vez á todos los negocios que se me confien el caracter de legalidad y verda que esta casa practica en todos sus actos. Mi objeto principal es, impulsar por todos los medios el fomento de todo género de negocios, de la industria y de la contratacion en esta Provincia; y muy particularmente cuantos se refieren al ramo de minería tan abandonado hasta ahora apesar de su incomparable y fabulosa riqueza. Aceto conducir mis desvelos y afanes, y á procurar que todas las clases puedan ser partícipes de las ventajas que por mi mediacion y servicios han de obtenerse; y garantizo que será una verdad cuanto ofrezco, pues para ello cuento con todos género de recursos, los que me proporcionan, la multitud de correspondientes que he adquirido en todos los pueblos de la provincia y en los principales de España y del Extranjero, ademas del crédito que me dá el conocido nombre del letrado Sr. Garcia Blanes. Creo que el público en general, sabrá apreciar los beneficios positivos y seguros que ofrezco y se aprovechará del llamamiento y oferta que hago á todo el que necesite ventilar asuntos y expedientes en esta Capital, y que vendrán á aumentar cada cual con su respetable nombre el número de suscritores con que ya cuento, muchos de ellos que habitan en esta repetida Ciudad.

Almería 25 de Mayo de 1874.-R. Garcia

ELIXIR ANTI-REUMATISMAL de Sarrasin-Michel, de Aix (Francia). Curacion segura y pronta de los reumatismos agudos y crónicos, como tambien de la gota, lumbago, ciática, etc. Precio en Francia, 10 fr. el frasco. En general basta con un frasco. Depósito en Paris, casa de MM. Dorvault et Cie., Philippe Lefevre, y en casa de los principales farm. de todas las ciudades. En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo 31; por menor á 44 rs., en Almería D. J. Gomez Talavera.

LA JOVEN DE LAS TRES ENAGÜAS. Festiva novela del célebre Paul de Kock dada á luz últimamente por la casa editorial de los Sres. Medina y Navarro de Madrid. Esta preciosa novelita se recomienda por sí misma como todas las de su célebre autor á que á un lenguaje ameno, reúne una rica imaginacion que produce esos tipos y esas costumbres sociales tan exactas como desconocidas en las grandes poblaciones.—Precios de cada tomo 5 reales en provincias.

FRANCISCO RODRIGUEZ, Agente de Comercio.—Comisiones.—Compra y venta de toda clase de mercancías. Amberes.—Bélgica.—12 Rue de Paroissien.